



**Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.**

## **ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CELEBRADO EL DÍA 17 DE ENERO DE 2018 EN EL AULA MAGNA DEL EDIFICIO C DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

La Directora abre la sesión a las 11:01 h con el siguiente orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 5 y 20 de diciembre de 2017.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe de la Directora.**

La Directora informa sobre los siguientes puntos:

- Concesión al Departamento de 6 becas de colaboración cuyos tutores y tutoras son respectivamente: D. [REDACTED], D. [REDACTED], D.<sup>a</sup> [REDACTED], D. [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED]. El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo ha comunicado que no se están realizando bien las certificaciones y, por ello, se solicita que quede “reflejado en la certificación acreditativa del Departamento tanto el número de horas de la colaboración como las fechas de comienzo y final del periodo en que se han desarrollado las tareas”.
- Ordenación Docente. En el área de MIDE se ha incorporado D.<sup>a</sup> [REDACTED]. En DOE ha cesado el contrato de PSI de D. [REDACTED] al incorporarse la profesora D.<sup>a</sup> [REDACTED]. En el ámbito de Educación Física y Deporte, D.<sup>a</sup> [REDACTED], cuyo contrato predoctoral será renovado en mayo, le quedaban solo 6 horas de docencia en la próxima renovación del contrato predoctoral y, por ello, ha solicitado que se le asignaran esas horas en este segundo cuatrimestre.
- El Rectorado ha resuelto informar favorablemente sobre la Comisión de Servicios del profesor D. [REDACTED] para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 en la Universidad Rey Juan Carlos con efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 2018, por lo que se van a ampliar los contratos del PSI del área de DOE.
- Respuesta de la Decana a la petición del cambio de adscripción “Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica” del Grado en E. Infantil al área



de Didáctica de la Lengua y la Literatura. La Decana comenta que estas gestiones no son competencia de la Directora de Departamento.

- Se va a remitir un escrito a Gerencia solicitando el cambio de procedimiento en la gestión administrativa de las tesis doctorales.
- Sugerencias al Borrador del Plan OD 2018-19. Cuando este se apruebe, se hará la petición al Centro de reducir la ratio de los grupos y de contabilizar a 10 horas el crédito ECTS (y no a 7,5 horas).
- D. [REDACTED], miembro de la SEEDO (Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad), ha propuesto coordinar un grupo para empezar a desarrollar un proyecto sobre obesidad infantil, con la idea de que los PDI del Departamento que trabajen esta línea y lo deseen se incorporen a este grupo. Se trata de que los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria de la UAL sean pioneros y referentes nacionales e internacionales en este campo. Se pretende trabajar este tema en las guías docentes de las asignaturas, en la creación de Máster, etc.
- Comisión de Actividades Culturales ha comenzado a organizar la próxima Jornada “El Día Internacional de la Mujer”, que se celebrará el 8 de marzo. Se va a realizar una reunión con los Coordinadores de Título para recoger sugerencias sobre trabajos coordinados docentes.
- En Junta de Dirección se realizó la petición a las Coordinaciones de Áreas de que recogieran sugerencias en estas para la elaboración y revisión de Guías Docentes con el fin de que la Comisión de Docencia elabore un plan para dicho proceso y su posterior aprobación, si procede, en Consejo de Departamento. Se trata de buscar un procedimiento para que, cuando se aprueben las guías por Consejo de Departamento, se tenga en cuenta el solapamiento de contenidos, etc. Desde las Coordinaciones de Áreas pueden recoger las sugerencias y ayudar en el proceso.
- Ayer se nos informó de los solapamientos de horarios en el Grado en Educación Social y de la negativa a cambiarlos por parte del Decanato y de la Coordinadora de Título.
- La Directora recuerda que hoy a las 13:00 h tendrá lugar el *XIII Encuentro de Investigación del Departamento de Educación* en la Sala Bioclimática (Edificio A). La ponente es D.<sup>a</sup> [REDACTED], que está realizando una estancia de investigación en nuestra Universidad. Su ponencia se titula "GESTAFIT Project: Proyecto de Investigación sobre el efecto del Ejercicio Físico en la salud materno-fetal".

### **3. Informe de las Coordinaciones de área sobre los debates y posturas de estas en relación a la modificación o no del Departamento de Educación.**

Se le da la palabra a los Coordinadores y Coordinadoras para que informen acerca del sentir general de sus áreas sobre la modificación o no del Departamento:



- La Coordinadora del área de Didáctica de las Ciencias Sociales indica que, reunida el área para debatir este asunto, se llegó al acuerdo de que no querían la modificación del Departamento, ya que juzgaban que este estaba muy bien gestionado. En cuestiones administrativas todo fluye. Se tramita y resuelve todo con diligencia. En la propia organización, han valorado especialmente la transparencia y eficacia en el trabajo de las diferentes comisiones de Departamento. Se ha valorado muy positivamente que se hayan creado espacios para el encuentro y potenciado dinámicas de colaboración interdisciplinares que dotan de sentido la alianza de las diferentes áreas de conocimiento. Además, el número de miembros del Departamento no es un hándicap o dificultad; al contrario, refuerza nuestra entidad y posición dentro de la Universidad y otorga mayor peso ante cualquier posible petición o reclamación.
- La Coordinadora de DOE toma la palabra e indica que el profesorado de su área se ha reunido tres veces para tratar este tema, aunque aún no se ha sometido a votación. En la 1ª reunión, celebrada en el mes de octubre de 2017, un grupo considerable del profesorado se manifestó a favor de que el área DOE se constituya en Departamento, dado que es un área de conocimiento con tradición académica y entidad suficiente para serlo, igual que ocurre en otras universidades; además ya ha constituido departamento en otras ocasiones en esta misma universidad. Se entiende que la última unión con otras áreas en el macrodepartamento actual vino forzada por razones económicas, pero si esto cambia y se da la oportunidad, se ve más adecuada la conformación de departamentos más pequeños. El área no cierra la posibilidad de unirse a alguna otra área, pero en principio propone solicitar la constitución del área DOE como Departamento. En dicha reunión se acuerda redactar un escrito que avale tal solicitud.  
En la 2ª reunión se lleva este escrito como primer borrador inicial y se decide que en una 3ª reunión, convocada para este tema como punto del orden del día, se constituya una comisión para que complete dicho documento.  
En la 3ª reunión se nombra una comisión formada por 5 docentes del área para que complete dicho escrito y elabore una memoria justificativa más amplia que se llevará a reunión de área para su estudio y aprobación, si procede. De momento, no se ha finalizado el escrito/memoria justificativa para solicitar la constitución del área DOE como Departamento.
- Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales  
El sentir mayoritario del área es la no modificación del Departamento. Se aducen razones de buen funcionamiento del Departamento. Aquellos miembros que están de acuerdo con la modificación aducen que la unión de las diferentes áreas en un solo Departamento se debió única y exclusivamente a razones económicas. La mayoría cree que el número de profesores es una razón importante para seguir unidos, ya que supone tener más peso a la hora de realizar cualquier petición o solicitud.



- La Coordinadora de Didáctica de la Lengua y la Literatura informa de que, reunida el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, convocada para el lunes 15 de enero de 2018 y en la que asistieron ocho de los quince miembros de la misma, se abrió un turno de palabra para que cada uno de los asistentes expresase su opinión o postura con respecto a la modificación del Departamento. Tras el debate y estando todos de acuerdo en que hay razones de peso relacionados con la investigación, la docencia y la gestión, así como el buen funcionamiento actual del Departamento, se ha considerado que, por el momento, no es pertinente la modificación de este.
- En el Ámbito de Actividad Física y Deporte, D. [REDACTED] toma la palabra e indica que el área no presenta, actualmente, motivos particulares para apoyar una posible separación del Departamento. En un futuro, en todo caso, el ámbito podría estar interesado en una separación como departamento independiente, en lugar de vincularse a otras áreas.
- El Coordinador del área de Didáctica de la Expresión Musical informa de que están bien en el Departamento y no quieren separarse por ahora.
- La Coordinadora de Didáctica de la Matemática informa de que no ven la necesidad de la separación porque están de acuerdo con la gestión del Departamento.

#### **4. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento.**

No ha habido peticiones y, por tanto, no procede.

#### **5. Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de ayudas económicas, realizada por la Comisión Económica e Infraestructuras del Departamento de Educación, para la formación de los miembros del Departamento.**

Hay un error en la hoja de resolución. Pone de julio a septiembre y debe decir julio a diciembre.

La Comisión se mantiene con los mismos criterios. En la ayuda de formación, se convino que se diera como máximo 200 euros.

Se adjunta la resolución (Anexo I).

Se aprueba por asentimiento.

#### **6. Peticiones, preguntas y propuestas.**



D. [REDACTED] pide la palabra para preguntar que desde cuándo se ha hecho efectiva la comisión de servicios del profesor D. [REDACTED]. Al comentar la Directora que desde el 1 de enero de 2018, indica que, si es así, les corresponden al Área de Conocimiento y al Departamento realizar las gestiones oportunas para la sustitución del profesor en dicho Máster y comunicarlo al Coordinador de Máster de *Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente*.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas del día 17 de enero de 2018, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretario del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 17 de enero de 2018

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIO

D.<sup>a</sup> Teresa García Gómez

D. José M. de Amo Sánchez-Fortún



## ANEXO I

**2ª convocatoria de ayudas a la formación julio-diciembre 2017 (Departamento de Educación)  
( 15 de enero de 2018)**

Solicitantes	Formación	Horas	Certificado	Justificante de pago	Fecha de realización	Lugar	Relación con asignaturas que imparte	Cantidad	Propuesta de la comisión
[Redacted]	Máster Propio en Recuperación Funcional de la Actividad Física y el Deporte	700	Sí	Sí	Enero a diciembre de 2017	Valencia	Asignaturas del Grado de CAFD	980 €	200 €
[Redacted]	Ciclo formativo de Grado Superior de F. P. Educación Infantil		No (hasta 2018)	Sí	Pago: 22 de septiembre	IES Alhadra	Docencia relacionada con DOE	29,77 €	No presenta certificado. Solicitar próxima convocatoria
[Redacted]	XIV Simposium Internacional sobre el practicum y las prácticas externas	25	Sí	Sí	5 y 7-de julio	Pontevedra	Asesoramiento en TFG y TFM y resto de asignaturas	75 €	75 €
[Redacted]	El ecosistema del emprendimiento social: iniciativa para mejorar el mundo	20	Sí	Sí	12,13 y 14 de julio	Madrid	Asignatura Calidad e innovación social y el grado de Educación Social	108 €	108 €